



15

En la citada hoja de dibujos, se aprecian las siguientes referencias:

FIGURA PRIMERA.- La misma muestra una vista en perspectiva del protector cuyo registro se preconiza.

En la misma se aprecian las siguientes referencias:

20

1.- Zona de choque, constituida por un sector resaltado previsto en la parte anterior.

2.- Zona de refuerzo y compresión para amortiguar la violencia del choque, constituida por una sección masiza de goma u otro material similar.

25

3.- Planos estructurales del protector, de forma y dimensiones convenientes.

4.- Vaciado determinado en esta guarnición protectora y que permite su perfecto acoplamiento sobre el propio parachoques y que permite su adaptación.

30

5.- Plano posterior que representa el medio complementario de fijación del conjunto.

Dicho plano del mismo material, va unido por un lateral sobre la guarnición referida y por la parte opuesta va abierto e separado.

35

6.- Pestaña superior constituida en el plano laminar -5- y que representa el medio de fijación eventual o permanente sobre la parte posterior de uno de los laterales -3-.

40

7.- Tornillos de mariposa que se acondicionan en la pestaña -6- y que realizan la unión de esta con el borde del lateral -3- y a tal fin estos tornillos se fijan sobre tuercas o disposiciones similares previstas en la superficie opuesta y que aseguran su correcta posición y retención.

45

En el detalle -4- de esta fig. 1ª, se identifica una sección del plano -5- y pestaña -6- así como mariposas -7-, situados en posición inversa, indicando la línea de puntos la correspondencia con la propia pieza.

89018



75

rizado esencialmente porque el cuerpo monobloque citado esta constituido por una parte exterior de gran espesor de masa, en cuya parte exterior, existe una zona resaltada para sufrir el efecto inicial de la colisión, presentando la parte interior central vaciada para permitir su ajuste sobre el perfil del parachoques por efecto de deformación obligado por la presión de las mariposas.

80

3º.- UN PROTECTOR DE PARACHOQUES PARA VEHICULOS.

Todo tal y como se describe en el cuerpo de la presente memoria y se reivindica en su nota.

Esta memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y a dos espacios.

Madrid, 18 de septiembre de 1.961

POR AUTORIZACION DEL SOLICITANTE.

Jose Luis Rodriguez Pomatta
F. F.

de

89018

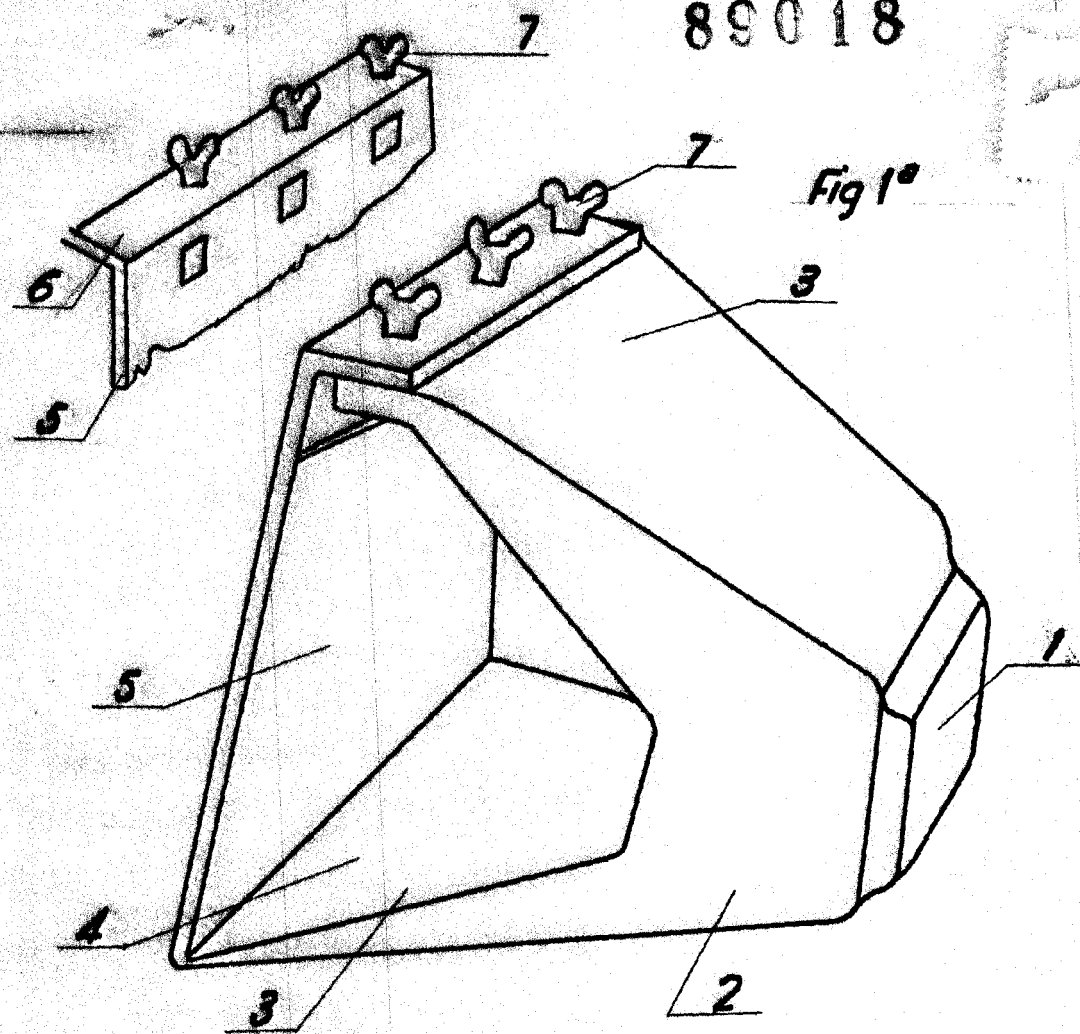


Fig 1°

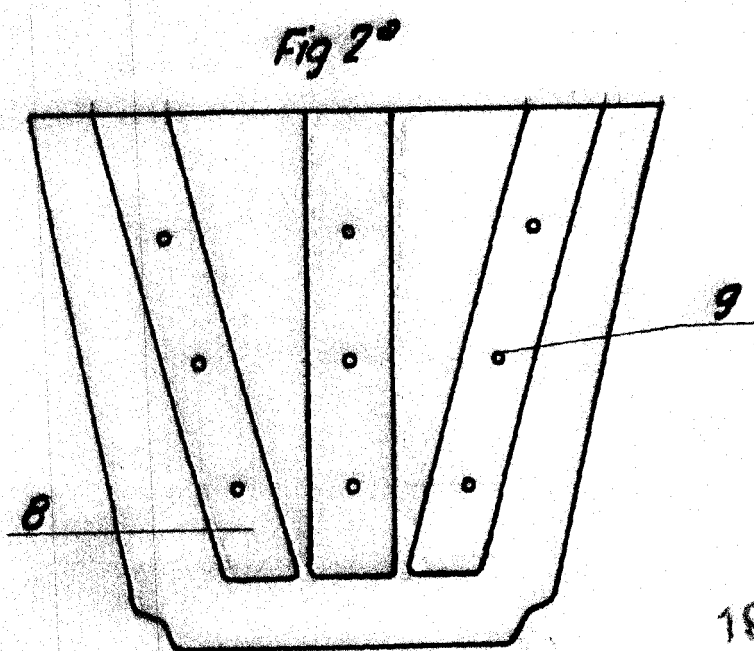


Fig 2°

Escala variable.

19 SEP. 1951

José Luis Rodríguez Domatta
P.F.
[Handwritten signature]